


PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN EL INAPAM 2018

#	Objetivo	Meta	Tema	Indicador para su evaluación	Factor de riesgo	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de fin	Mecanismo de verificación	Principio valor, principio o regla de integridad que promueve
1	Presentar el Informe Anual de Actividades (IAA) 2017 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), de acuerdo a lo establecido en la normatividad aplicable.	Cumplir al 100% con las actividades relacionadas con la presentación del IAA 2017 del CEPCI.	Difusión	Índice de difusión de las materias de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	Otros riesgos de naturaleza distinta a los anteriormente listados	1. Elaborar y aprobar el IAA 2017.	01/01/2018	16/02/2018	Acta de Aprobación del Comité	Valor de Rendición de cuentas
						2. Cargar el IAA 2017 y el Acta de su aprobación, en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética (SSECCOE).	01/01/2018	16/02/2018	Página web	Valor de Rendición de cuentas
						3. Difundir el IAA 2017 en la página web del INAPAM.	01/01/2018	16/02/2018	Liga de internet	Valor de Transparencia
2	Actualizar el directorio de los miembros activos el CEPCI en el SSECCOE.	Actualizar al 100% el directorio de los miembros activos el CEPCI en el SSECCOE.	Actividades / Gestión del CEPCI	N/A	Eventos adversos de índole personal ocurren a los integrantes del CEPCI	1. Verificar y actualizar los datos de los miembros del CEPCI en el directorio en el SSECCOE.	01/01/2018	30/10/2018	Página web	Valor de Rendición de cuentas
						2. Verificar y actualizar los datos de los asesores del CEPCI en el directorio en el SSECCOE.	01/01/2018	30/10/2018	Página web	Valor de Rendición de cuentas
						3. Verificar y actualizar los datos de las personas asesoras y consejeras del CEPCI en el directorio en el SSECCOE.	01/01/2018	30/10/2018	Página web	Valor de Rendición de cuentas
3	Actualización de las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI	Contar con un marco normativo actualizado en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés.	Difusión	Índice de difusión de las materias de ética, integridad pública y prevención de	Cambios en la normatividad que regula la actividad principal del organismo.	1. Actualizar las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI	15/01/2018	16/04/2018	Acta de Aprobación del Comité	Valor de Rendición de cuentas
						2. Cargar las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI, y el acta de su aprobación en el SSECCOE.	30/03/2018	16/04/2018	Página web	Valor de Rendición de cuentas





#	Objetivo	Meta	Tema	Indicador para su evaluación	Factor de riesgo	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de fin	Mecanismo de verificación	Principio valor, principio o regla de integridad que promueve
				conflictos de interés.		3. Publicar las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI en la web del INAPAM.	15/01/2018	16/04/2018	Liga de internet	Valor de Transparencia
4	Contar con un Programa Anual de Trabajo (PAT) 2018 del CEPCI.	Garantizar el cumplimiento de las actividades del CEPCI.	Actividades / Gestión del CEPCI	N/A	Intervención o injerencia de agentes ajenos afectan el trabajo del CEPCI.	1. Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2018 del CEPCI.	15/01/2018	16/04/2018	Acta de Aprobación del Comité	Valor de Rendición de cuentas
						2. Cargar el PAT 2018 del CEPCI y el acta de su aprobación en el SSECCOE.	31/03/2018	16/04/2018	Página web	Valor de Rendición de cuentas
5	Contar con indicadores que permitan evaluar el cumplimiento y desempeño del CEPCI.	Evaluar el cumplimiento y desempeño del CEPCI.	Actividades / Gestión del CEPCI	N/A	Otros riesgos de naturaleza distinta a los anteriormente listados	1. Aprobar 3 indicadores de cumplimiento y 3 indicadores de desempeño del CEPCI.	15/01/2018	16/04/2018	Acta de Aprobación del Comité	Valor de Rendición de cuentas
						2. Cargar los indicadores y el acta de su aprobación en el SSECCOE.	15/01/2018	16/04/2018	Página web	Valor de Rendición de cuentas
6	Ratificar o actualizar el Código de Conducta del INAPAM.	Contar con un marco normativo actualizado en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés.	Difusión	Índice de difusión de las materias de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	Cambios en la normatividad que regula la actividad principal del organismo.	1. Ratificar o actualizar el Código de Conducta del INAPAM.	15/01/2018	16/04/2018	Acta de Aprobación del Comité	Valor de Rendición de cuentas
						2. Cargar el Código de Conducta y el acta de su aprobación en el SSECCOE.	15/01/2018	16/04/2018	Página web	Valor de Rendición de cuentas
						3. Publicar en la página web del INAPAM el Código de Conducta.	15/01/2018	16/04/2018	Página web	Valor de Transparencia
7	Ratificar, modificar o actualizar el Procedimiento y Protocolo de recepción y atención a quejas y/o	Contar con un marco normativo actualizado en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de	Difusión	Índice de difusión de las materias de ética, integridad pública y	Cambios en la normatividad que regula la actividad principal del organismo.	1. Ratificar, modificar o actualizar el Procedimiento y Protocolo de recepción y atención a quejas y/o denuncias (delaciones) presentadas al CEPCI.	15/01/2018	16/04/2018	Acta de Aprobación del Comité	Valor de Rendición de cuentas

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



#	Objetivo	Meta	Tema	Indicador para su evaluación	Factor de riesgo	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de fin	Mecanismo de verificación	Principio valor, principio o regla de integridad que promueve
	denuncias presentadas al CEPCI.	Conflictos de Interés.		prevención de conflictos de interés.		2. Cargar el Procedimiento y Protocolo de recepción y atención a quejas y/o denuncias presentadas al CEPCI y el acta de su aprobación en el SSECCOE.	15/01/2018	16/04/2018	Página web	Valor de Rendición de cuentas
						3. Publicar en la página web del INAPAM el Procedimiento y Protocolo de recepción y atención a quejas y/o denuncias (delaciones) presentadas al CEPCI.	15/01/2018	16/04/2018	Liga de internet	Valor de Transparencia
						4. Difundir mediante correo electrónico dirigido a los servidores públicos del INAPAM el Procedimiento y Protocolo de recepción y atención a quejas y/o denuncias presentadas al CEPCI.	15/01/2018	16/04/2018	Versión final de correo masivo enviado y lista de correos a la que se envió	Valor de Transparencia
8	Ratificación del Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y al Acoso Sexual en el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	Contar con un marco normativo actualizado en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés.	Difusión	Índice de difusión de las materias de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Intervención o injerencia de agentes ajenos afectan el trabajo del CEPCI.	Ratificación del Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y al Acoso Sexual en el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores Publicar en la página web del INAPAM el Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y al Acoso Sexual en el	01/01/2018	16/04/2018	Acta de Aprobación del Comité	Principio de Equidad de Género
							01/01/2018	16/04/2018	Liga de internet	Valor de Transparencia



#	Objetivo	Meta	Tema	Indicador para su evaluación	Factor de riesgo	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de fin	Mecanismo de verificación	Principio valor, principio o regla de integridad que promueve
						Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores				
9	Promover que los servidores públicos en activo participen contestando los cuestionarios electrónicos de la UEEPCI.	Que por lo menos el 50% de los servidores públicos del INAPAM contesten los cuestionarios electrónicos de la UEEPCI.	Difusión	Índice de difusión de las materias de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI	1. Enviar a los servidores públicos mediante correo electrónico invitación para contestar cuestionario electrónico de la UEEPCI.	01/01/2018	28/09/2018	Versión final de correo masivo enviado y lista de correos a la que se envió	Valor de Rendición de cuentas
10	Contar con un CEPCI eficaz y eficiente.	Cumplir en tiempo y forma con las actividades de gestión del CEPCI.	Difusión	Índice de difusión de las materias de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI	1. Cargar en el SSECCOE evidencia de las invitaciones a las sesiones ordinarias y extraordinarias del CEPCI.	15/01/2018	31/12/2018	Página web	Valor de Rendición de cuentas
						2. Cargar en el SSECCOE información de las sesiones celebradas.	15/01/2018	31/12/2018	Página web	Valor de Rendición de cuentas
						3. Instalar un Buzón de Quejas y Denuncias de manera física en el Inapam, así como su difusión.	01/04/2018	31/12/2018	Memoria Fotográfica	Valor de Rendición de cuentas
						4. Establecer un apartado específico del CEPCI en la página web del Inapam	01/02/2018	31/04/2018	Liga de internet	Valor de Rendición de cuentas
11	Promover en el INAPAM la capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	Que los servidores públicos del INAPAM reciban al menos una capacitación al año en materia de ética, integridad	Capacitación/ Sensibilización	Índice de eficacia en la implementación de acciones de capacitación	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los	1. Llevar a cabo la impartición de 1 curso en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	01/03/2018	15/12/2018	Lista de asistencia a eventos, talleres, o capacitaciones	Valor de Rendición de cuentas



#	Objetivo	Meta	Tema	Indicador para su evaluación	Factor de riesgo	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de fin	Mecanismo de verificación	Principio valor, principio o regla de integridad que promueve
		pública y/o prevención de conflictos de interés.			asuntos del CEPCI					
12	Realizar una campaña de difusión del Código de Conducta, las Reglas de Integridad, la Persona Consejera y la Persona Asesora, así como de la existencia del CEPCI y sus atribuciones y alcances.	Que el 80% de los servidores públicos del INAPAM conozcan el Código de Conducta, las Reglas de Integridad, así como de la existencia del CEPCI y sus atribuciones y alcances.	Difusión	Índice de difusión de las materias de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI	1. Gestionar lo necesario para el envío de correos masivos al personal.	01/05/2018	31/12/2018	Versión final de correo masivo enviado y lista de correos a la que se envió	Valor de Rendición de cuentas
						2. Colocación de carteles en los lugares más visibles para los servidores públicos de las Unidades Administrativas del INAPAM.	01/05/2018	31/12/2018	Memoria Fotográfica.	Valor de Rendición de cuentas
						3. Difusión del PAT 2018 del CEPCI, mediante correo electrónico a los miembros del CEPCI.	01/03/2018	15/05/2018	Liga de internet	Valor de Transparencia
						4. Difusión mediante correo electrónico, del Código de Conducta de las y los trabajadores del INAPAM.	01/05/2018	20/12/2018	Liga de internet	Valor de Transparencia
						5. Difusión mediante correo electrónico del Protocolo de Atención de Quejas y/ o Denuncias ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del INAPAM	01/05/2018	20/12/2018	Liga de internet	Valor de Transparencia
						6. Difusión mediante correo electrónico, del Procedimiento para la Recepción y Atención	01/05/2018	20/12/2018	Liga de internet	Valor de Transparencia



#	Objetivo	Meta	Tema	Indicador para su evaluación	Factor de riesgo	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de fin	Mecanismo de verificación	Principio valor, principio o regla de integridad que promueve
						de Quejas y/o Denuncias ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del Inapam				
						7. Difusión mediante correo electrónico e infografías, del Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y al Acoso Sexual en el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	01/05/2018	20/12/2018	Liga de internet	Valor de Transparencia
						8. Difusión de los Reconocimiento a los miembros propietarios del CEPCI 2015-2017 por la labor desempeñada en el Comité.	01/05/2018	31/01/2019	Liga de internet	Valor de Rendición de cuentas
						9. Difusión del Buzón de Quejas y Denuncias del Inapam.	01/05/2018	20/12/2018	Liga de internet	Valor de Rendición de cuentas
						10. Difusión de los mecanismos para presentar: Quejas, Denuncias, Recomendaciones y/o Sugerencias	01/05/2018	20/12/2018	Liga de internet	Valor de Rendición de cuentas
13	Atender dentro del plazo establecido las denuncias por hechos relacionados con el probable incumplimiento del Código de Conducta, las Reglas de Integridad para el	Atender el 100% de las denuncias que recibe el CEPCI en los plazos establecidos.	Atención a denuncias	Índice general de eficacia en la atención de denuncias	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI	1. Celebración de sesiones del Subcomité para la atención de Quejas y Denuncias del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés. 2. Atender dentro del plazo establecido las denuncias y proceder al análisis y trámites correspondientes, de	02/01/2018	20/12/2018	Acta de Aprobación del Comité	Valor de Rendición de cuentas
							01/01/2018	31/12/2018	Registros de quejas y denuncias	Valor de Rendición de cuentas

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin of the page.



#	Objetivo	Meta	Tema	Indicador para su evaluación	Factor de riesgo	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de fin	Mecanismo de verificación	Principio valor, principio o regla de integridad que promueve
	ejercicio de la función pública y el Código de Conducta del INAPAM.					conformidad con la normatividad aplicable, asegurando el cumplimiento del Código de Conducta, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y del Código de Conducta del INAPAM.				
14	Asegurar la celebración del mínimo anual de sesiones del CEPCI conforme a lo establecido en el Acuerdo.	Llevar a cabo 3 sesiones ordinarias del CEPCI.	Actividades / Gestión del CEPCI	N/A	Dificultad de compaginar las agendas de los integrantes del CEPCI, que afecta la celebración de sesiones del Comité de Ética.	1. Emitir las invitaciones para las sesiones.	01/01/2018	30/09/2018	Oficios	Valor de Rendición de cuentas
						2. Elaborar las actas de las sesiones.	01/01/2018	30/09/2018	Versión electrónica de Documento elaborado y aprobado por el Comité	Valor de Rendición de cuentas
15	Dar cumplimiento a la presentación del Informe Anual de Actividades 2018 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), de acuerdo a lo establecido en la normatividad aplicable.	Cumplir al 100% con las actividades relacionadas con la presentación del Informe Anual de Actividades (IAA) 2018 del CEPCI.	Difusión	Índice de difusión de las materias de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	Cambios en la normatividad que regula la actividad principal del organismo.	1. Elaborar y aprobar el IAA 2018.	01/01/2019	31/01/2019	Acta de Aprobación del Comité	Valor de Rendición de cuentas
						2. Cargar el IAA 2018 y el Acta de su aprobación, en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética (SSECCOE).	01/01/2019	31/01/2019	Página web	Valor de Rendición de cuentas
						3. Difundir el IAA 2018 en la página web del INAPAM.	01/01/2019	31/01/2019	Liga de internet	Valor de Transparencia

[Handwritten signatures and initials in blue ink]